COMPROMISO DE INTEGRIDAD, ANTICORRUPCIÓN Y CONFIDENCIALIDAD

El (La) suscrito(a) JUAN CARLOS ALFONSO AVILA identificado(a) con la CC No. 80396783, obrando en nombre propio, expreso mi voluntad de asumir, de manera unilateral el presente compromiso con el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA - IDECUT, manifestando bajo gravedad de juramento que conozco la importancia de mis responsabilidades en aras de conservar la integridad, transparencia, honestidad y confidencialidad en los procesos de contratación y en cuanto a la información que maneja el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA - IDECUT.

Por lo tanto,. siendo de mi interés participar en los procesos de contratación del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA - IDECUT, me encuentro dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribo el presente compromiso unilateral que se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTICORRUPCIÓN

1.1. No ofreceré ni daré sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún empleado del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA - IDECUT en relación con la propuesta, con el proceso de contratación y/o con la ejecución del contrato en caso de ser seleccionado, ni a permitir que nadie, bien sea empleado, agente, asesor o representante lo haga a mi nombre.

1.2. Me comprometo a informar, notificar, denunciar o poner en conocimiento del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA - IDECUT o las autoridades correspondientes cualquier intento de soborno por parte de empleados, representantes o contratistas del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA - IDECUT.

1.3. No recibiré remuneraciones o prebendas diferentes a los servicios propios que el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA - IDECUT me brinde con ocasión a mi vinculación con él.

1.4. Asumo, a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la ley, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

CLÁUSULA SEGUNDA: MEDIO AMBIENTE

2.1. Me comprometo a ejecutar las obligaciones contractuales con el cuidado necesario para la conservación del medio ambiente en caso de ser seleccionado para contratar con el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA – IDECUT, obrando en concordancia con los estándares de la Ley de la República de Colombia y con las normas internacionales en relación con la protección del medio ambiente.

CLÁUSULA TERCERA: COMPROMISOS ASUMIDOS CON RESPECTO A LA CONFIDENCIALIDAD

3.1. No divulgare a terceras partes, la información confidencial o reservada que reciba del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA - IDECUT para los efectos de la presentación de la propuesta, el proceso de contratación y/o en la ejecución del contrato en caso de ser adjudicado, además de efectuar un buen manejo de la misma.

3.2. Resarciré o indemnizare cualquier daño causado al INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA - IDECUT por todo comportamiento donde se divulgue o se de uso diferente a la información dada bajo confidencialidad.

3.3. Mantendré un comportamiento que no vaya en contra de la moral, las sanas costumbres y el buen nombre del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA - IDECUT.

CLÁUSULA CUARTA: AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA A LAS CENTRALES DE RIESGO

4.1. Autorizo al INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA - IDECUT para que consulte y/o solicite información sobre mis relaciones comerciales con cualquier entidad a la Central de información de la asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia – CIFIN y demás entidades que manejan bases de datos con los mismos fines.

CLÁUSULA QUINTA: AUTORIZACIÓN PARA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

5.1. Con el diligenciamiento de este formulario y frente a los datos personales o sensibles en él consignados, manifiesto que autorizo al INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA - IDECUT para procesarlos, recolectarlos, almacenarlos, usarlos, circularlos, suprimirlos, compartirlos, actualizarlos, transmitirlos y transferirlo de acuerdo con los términos y condiciones de las políticas de tratamiento vigentes, con el fin de hacer posible la presentación de la propuestas, para reportes a autoridades de control y vigilancia y para fines de uso administrativo, comercial, publicitarios y de contacto.

5.2. Como titular de la información, tengo derecho a consultar, conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos en el momento en que lo solicite, presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio, por infracciones a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de mis datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita al mismo.

CLAUSULA SEXTA: CONOCIMIENTO DEL OFERENTE/CONTRATISTA:

6.2. Declaro que no me encuentro incluido en listas para el control de lavados de activos y financiación del terrorismo administrados por cualquier autoridad Nacional o Extranjera tales como las Listas de Control de Activos en el Exterior (OFAC) emitida por la oficina del tesoro de los Estados Unidos de Norte América, las listas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y otras listas públicas relacionadas con el tema de lavados de activos y financiación del terrorismo.

6.3. Declaro expresamente frente al origen de fondos que: **a.** Tanto mi actividad, profesión u oficio es lícita y la ejerzo dentro del marco legal y los recursos que poseo no provienen de actividades ilícitas de las contempladas en el Código Penal Colombiano. **b.** La información que he suministrado en este documento es veraz y verificable y me comprometo a actualizarla cuando así sea requerido por el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA - IDECUT **c.** Los recursos que se deriven del desarrollo del contrato a suscribir con el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA - IDECUT, no se destinarán a financiación del terrorismo, grupos terroristas o actividades terroristas. d. Los recursos que poseo provienen de las siguientes fuentes _____.

DECLARACIÓN DE PERSONA EXPUESTA PUBLICAMENTE -PEP

Manejo recursos públicos. SI ◯ NO (X) Ejerzo algún grado de poder público SI ◯ NO (X)

Gozo de reconocimiento público general SI ◯ NO (X)

Tengo algún vínculo con una persona considerada públicamente expuesta. SI ◯ NO (X)

Cual?: _____

Soy sujeto de obligaciones tributarias en otro país o grupo de países SI ◯ NO (X)

En Cuales? _____

DECLARACIÓN DE OPERACIONES INTERNACIONALES:

Realizo transacciones en moneda extranjera SI () NO (X)

Cuales? Importaciones ____ Exportaciones ___ Inversiones ___ Transferencias__ Otra___.

Cual? _____.

Poseo productos financieros en el exterior SI () NO (X)

Poseo cuentas en moneda extranjera SI () NO (X)

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Bogotá el día 15 de febrero de 2023.

DATOS DE QUIEN SUSCRIBRE EL PRESENTE DOCUMENTO.	
Nombre JUAN CARLOS ALFONSO AVILA	CC: 80396783
Dirección CARRERA 3 No 2-42	
Ciudad. TIBIRITA CUNDINAMARCA	Teléfono 322 4046910
FIRMA: JUAN CARLOS ALFONSO AVILA	